

ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES





| REGISTRO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN: | | | | |
|---|---|------------|--|--|
| | | ATS-IE-201 | 1607 | |
| Versión de Esquema: V-002 | | | | |
| Fecha | de elaboración: | 08/07/201 | | |
| 1. | 1.1 DENOMINACIÓN DEL PERFIL OCUPACIONAL. | | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | |
| 1. | 1.2 DENOMINACIÓN DEL ESQUEMA | | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | |
| 2. | ALCANCE DE LA CERTIFIC | CACIÓN. | La Certificación se realizará sobre el perfil completo (UC1, UC2, UC3) | |
| | 3.1 Descripción del/los trabajo/s. | | UC1: Realizar actividades previas a la instalación eléctrica, de acuerdo a los requerimientos técnicos y procedimientos establecidos. 1.1 Organizar las actividades a ejecutarse, de acuerdo a las indicaciones técnicas. 1.2. Preparar los materiales, herramientas y áreas de trabajo necesarios para instalación. UC2: Ejecutar la instalación eléctrica en edificios, locales comerciales y viviendas, de acuerdo a los requerimientos técnicos y procedimientos establecidos. 2.1. Tender canalizaciones de la instalación eléctrica. 2.2. Instalar circuitos eléctricos de baja y muy baja tensión. 2.3. Instalar tableros eléctricos principales y secundarios. UC3: Realizar el control de las instalaciones eléctricas cumpliendo con normas de higiene, salud y seguridad en el trabajo. 3.1. Verificar las instalaciones eléctricas. | |
| 3. DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS Y TAREAS | 3.2 Descripción de las/s | | UC1: Realizar actividades previas a la instalación eléctrica, de acuerdo a los requerimientos técnicos y procedimientos establecidos. 1.1 Organizar las actividades a ejecutarse, de acuerdo a las indicaciones técnicas. 1.1.1. Define las actividades considerando el tiempo de entrega de la obra 1.1.2. Planifica las actividades de acuerdo al tipo, lugar y tamaño de instalación. 1.1.3. Coordina las actividades de acuerdo al tipo, lugar y tamaño de instalación. 1.2. Preparar los materiales, herramientas y áreas de trabajo necesarios para instalación. 1.2.1. Solciita los materiales de acuerdo al requerimiento de la obra. 1.2.2. Verifica y prepara las herramientas de acuerdo a los procedimientos establecidos. 1.2.3. Acomoda las áreas de trabajo para la instalación de acuerdo a los procedimientos establecidos. 1.2.4. Realiza el diagnóstico de la instalación eléctrica de acuerdo a los procedimientos establecidos. 1.2.1. Solciita la instalación eléctrica en edificios, locales comerciales y viviendas, de acuerdo a los requerimientos técnicos y procedimientos establecidos. 1.2.1. Realiza el tendido de cañerías y elementos de la instalación eléctrica de acuerdo a los procedimientos establecidos. 2.1. Instalar circuitos eléctricos de baja y muy baja tensión. 2.2.1. Realiza el tendido de la instalación de acuerdo a los procedimientos establecidos 2.2.1. Realiza el montaje de los conductores en la bandeja porta cables de acuerdo a los procedimientos establecidos 2.2.3. Ejecuta el tendido de conductores subterráneos de acuerdo a los procedimientos establecidos 2.2.4. Aplica el montaje y conexión de los componentes y artefactos de la instalación eléctrica de acuerdo a los procedimientos establecidos 2.3.1. El montaje y conexión de tableros principales y seccionales es realizado de acuerdo al plano y/o esquemas eléctricos. 2.3.1. El montaje y conexión de tableros principales y seccionales es realizado de acuerdo a los procedimientos establecidos. | |



ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES



| | Formación Profe | esional Ministerio de Educación |
|------------------------|---|---|
| | | UC3: Realizar el control de las instalaciones eléctricas cumpliendo con normas de higiene, salud y seguridad en el trabajo. 3.1. Verificar las instalaciones eléctricas. 3.1.1. Verifica las conexiones entre los componentes eléctricos y las partes de la instalación eléctrica de acuerdo a los procedimientos de medición establecidos 3.1.2. Repara o reemplaza los aparatos montados de acuerdo a los procedimientos establecidos. |
| | 4.1 Capacidades o Habilidades. | Manipulación de Herramientas para realizar instalaciones eléctricas. Tendido de canalización (canaleta y tubería). Instalación de artefactos y máquinas eléctricas. Instalación de tableros principales y secundarios. Identificación de posibles riesgos eléctricos |
| 4. CAPACIDAD REQUERIDA | 4.2 Conocimiento. | UC1: Realizar actividades previas a la instalación eléctrica, de acuerdo a los requerimientos técnicos y procedimientos establecidos. 1. Interpretación de Planos Eléctricos. 2. Conocimiento de las "cinco reglas de oro de las instalaciones eléctricas" UC2: Ejecutar la instalación eléctrica en edificios, locales comerciales y viviendas, de acuerdo a los requerimientos técnicos y procedimientos establecidos. 1. Interpretación de Planos Eléctricos. 2. Conocimiento de la Norma INEN 019 (Normativa relacionada a Prevención de Incendios-Instalaciones a prueba de explosión) UC3: Realizar el control de las instalaciones eléctricas cumpliendo con normas de higiene, salud y seguridad en el trabajo. 1. Conocimiento de la Norma INEN 019 (Normativa relacionada a Prevención de Incendios-Instalaciones a prueba de explosión) 2. Detección de averías 3. Mantenimiento de equipos |
| 5. | LAS APTITUDES (CUANDO CORRESPONDA). | N/A |
| 6. | PRE- REQUISITOS (CUANDO CORRESPONDA). | Nivel de formación: leer y escribir; manejo de 4 operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar y dividir Capacitación: Instalaciones electricas 40 horas y control industrial 40 horas Experiencia: Haber participado en al menos cinco instalaciones eléctricas, ya sean en edificios, locales comerciales o viviendas |
| 7. | CÓDIGO DE CONDUCTA (CUANDO CORRESPONDA). | Será considerado por el OEC, conforme Norma de Reconocimiento SETEC. |
| 8. | CRITERIOS PARA LA CERTIFICACIÓN. | Aplicación completa y firmada Evidenciar cumplimiento con pre-requisitos físico y digital Cancelar cuota de ser el caso Resultar "competente" en la evaluación del perfil ocupacional Firmar código de ética y conducta determinado por el OEC. |
| 9. | MÉTODOS DE EVALUACIÓN INICIAL DE LA CERTIFICACIÓN. | Teórico: el postulante será evaluado mediante un banco de preguntas para determinar su conocimiento en el perfil. Deberá alcanzar como mínimo el 70% respuestas acertadas Práctico: el postulante realizará una evaluación de destrezas (actividades prácticas), para probar que posee las capacidades de todo el perfil. Deberá alcanzar el 100% de la calificación |



COMITÉ DE ESQUEMA.

ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES



